

RAD. No. 2022-00072-00.
EJECUTIVO SINGULAR.

SECRETARIA: Señor Juez; paso a su Despacho el presente proceso, informándole que el Apoderado Judicial de la parte ejecutante solicita la entrega de varios títulos judiciales descontados a la parte ejecutada.
Sírvase proveer.
Sincelejo, 12 de febrero de 2024.

DALILA ROSA CONTRERAS ARROYO.
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL ORAL MUNICIPAL DE SINCELEJO, Doce (12) de Febrero de Dos Mil Veinticuatro (2024).

En atención a la nota de secretaria precedente, acaeciendo que el apoderado judicial de la parte ejecutante **BANCO PICHINCHA S.A**, identificada con N.I.T. No. 890.200.756-7, en memorial adjunto, solicita la devolución de los depósitos judiciales descontados de la parte ejecutada; ahora bien, como quiera que en la página web del Banco Agrario de Colombia, aparecen consignados a órdenes de este proceso y por cuenta de este despacho veinte (20) títulos judiciales en favor de la parte ejecutante, descontados del salario devengado por la parte pasiva **ELVIS ADID ECHEVERRÍA MARTÍNEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.045.687.096, por ser legal y procedente se accederá lo propio.

En mérito de lo expuesto, se

RESUELVE:

Hágase entrega previo endoso e identificación al Apoderado Judicial de la parte ejecutante **BANCO PICHINCHA S.A**; Abogado **REMBERTO HERNANDEZ NIÑO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.126.339 de Barranquilla Atlántico y Tarjeta Profesional No. 56.448 del C. S. de la J; con facultades expresas para recibir, de los veinte (20) depósitos judiciales que se singularizan a continuación:

Número	Fecha	Valor
463030000744419	29/06/2022	\$ 267.331,00
463030000749004	28/07/2022	\$ 267.331,00
463030000752310	26/08/2022	\$ 267.331,00
463030000756193	28/09/2022	\$ 267.331,00
463030000759429	27/10/2022	\$ 255.314,00
463030000762389	25/11/2022	\$ 534.662,00
463030000770908	02/02/2023	\$ 240.018,00
463030000774819	28/02/2023	\$ 240.018,00
463030000777669	28/03/2023	\$ 240.018,00
463030000781256	26/04/2023	\$ 240.018,00

463030000784375	26/05/2023	\$ 240.018,00
463030000788219	28/06/2023	\$ 304.916,00
463030000793601	27/07/2023	\$ 304.916,00
463030000796079	14/08/2023	\$ 175.450,00
463030000797837	30/08/2023	\$ 304.916,00
463030000801314	28/09/2023	\$ 304.916,00
463030000806397	27/10/2023	\$ 291.142,00
463030000809256	27/11/2023	\$ 304.916,00
463030000814579	26/12/2023	\$ 304.916,00
463030000817455	25/01/2024	\$ 562.390,00

Para un total de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$5.917.868,00)**, descontados del Salario devengado por la parte ejecutada **ELVIS ADID ECHEVERRIA MARTINEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.045.687.096, en su calidad de empleado del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario “INPEC”.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

RICARDO JULIO RICARDO MONTALVO
JUEZ

Firmado Por:
Ricardo Julio Ricardo Montalvo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002 Oral
Sincelejo - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 14c4c40825c513de3da1de8aad43925961840759166a37ea6988425c523e946d
Documento generado en 12/02/2024 04:45:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>